**CRITERIOS DE EVALUACIÓN, MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES**

**1º BACHILLERATO**

**CURSO 2017-18**

A la hora de evaluar se tendrán en cuenta los siguientes criterios generales para toda el área:

La evaluación de los alumnos constará de los siguientes aspectos:

* Controles por cada unidad o dos unidades.
* Examen de Evaluación con los contenidos más importantes.
* Trabajos y actividades extras de algunas unidades.
* Ejercicios de clase.
* Cuaderno y trabajo diario.
* Interés, esfuerzo y estudio de los alumnos.
* Se valorará la atención y el trabajo en clase, para modificar, positiva o negativamente, la nota.
* Se calificarán los ejercicios bien hechos y la participación en clase.
* Se calificarán las preguntas orales.
* Se calificarán los trabajos individuales y en grupo.
* En la calificación de los exámenes y trabajos se bajará 0,25 por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 1 punto.
* En cada evaluación se realizarán como mínimo dos controles y un examen global de evaluación, suponiendo en total, un 80% de la calificación total en la evaluación. Es necesario obtener una calificación de 4 en los controles y en la evaluación, para poder realizar las ponderaciones.
* Las actividades propuestas y trabajos supondrán un 20% sobre la nota final.
* Se realizará un examen de recuperación en cada evaluación. El examen de recuperación lo realizarán los alumnos que:
  + no hayan obtenido una calificación media de 5 entre las pruebas escritas y las tareas propuestas.
  + hayan obtenido una calificación inferior a 4 en alguna de las pruebas escritas debiendo presentarse en la recuperación a dicha prueba.
* Para superar la prueba de recuperación es necesario obtener una calificación mínima de 5.
* Para hacer la media final y poder aprobar es necesario tener aprobadas todas las evaluaciones.
* Para subir nota los alumnos se pueden presentar en cada evaluación, en el examen de recuperación correspondiente a dicha evaluación.
* El alumno que suspenda una o más evaluaciones deberá recuperar lo que haya suspendido en el examen extraordinario de junio.